



ESTABLECIMIENTO PLAN DE OBJETIVOS LIGADOS A RETRIBUCION VARIABLE PARA EL EJERCICIO 2021

EMPRESA COMPLEMENTO VARIABLE

EMPRESA LIMPIEZAS MUNICIPALES Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M. 14.470,02 (1) €

Código Seguro De Verificación	1K6+gJ1IKbCtCMXYyPU1w==
Firmado Por	Teresa Porras Tenel
Observaciones	
Fecha y hora	22/12/2020 14:03:31
Estado	Firmado
Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1K6+gJ1IKbCtCMXYyPU1w==

VARIABLE	% SOBRE TOTAL VARIABLE	CUANTIA MÁXIMA VARIABLE	LINEA	OBJETIVOS	CUANTIA MÁXIMA POR OBJETIVO	Valor mínimo para obtener 25% del variable	Valor mínimo para obtener 100% del variable	VALORACION
1. VINCULADO A CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDAD	50 %	7.235,01 €	Atencion y valoracion del usuario	Educación y respeto ambiental y conocimiento de la biodiversidad del Parque del Oeste o accesibilidad universal a más de (X) ciudadanos de nuestra ciudad (*).	1.000 €	535	1.035	Se abonará proporcionalmente a la consecución de los objetivos fijados en los rangos mínimo para 25% y 100%. El abono se realizará siempre que se disponga de información sobre el cumplimiento de los objetivos (*).
			Mantenimiento de Jardinería	Satisfacción de profesores de los centros educativos que hagan uso de nuestras visitas organizadas al Parque del Oeste (Valoración de 0 a 10)	1.000 €	5,10	6,10	
			Mantenimiento de instalaciones en el Parque del Oeste	Plazo de atención de incidencias en zonas verdes que dependan directamente de LIMPOSAM	1.000 €	68 horas	44 horas	
			Gestion de solicitudes de eventos	Plazo de atención de incidencias en mantenimiento que dependan directamente de LIMPOSAM	1.000 €	68 horas	44 horas	
2.VINCULADO A RESULTADO ECONOMICO	50%	7.235,01 €	Implantacion de medidas de transparencia de buen gobierno y de responsabilidad social corporativa	Plazo de emisión de informe de las solicitudes para realización de eventos en las instalaciones del Parque del Oeste (x días hábiles)	2.235,01 €	13	5	
			Cifra de Negocios	Alineacion con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Realización de acciones de sensibilización a la ciudadanía y a la plantilla y proveedores de LIMPOSAM.	7.235,01 €	1 acción de sensibilización	2 acciones de sensibilización	

(*) Si como consecuencia de circunstancias extraordinarias e impredecibles o de fuerza mayor (como por ejemplo la pandemia derivada del COVID-19) no pudieran desarrollarse alguno de los objetivos vinculados al cumplimiento de actividad, el importe de los mismos se prorrateará entre el resto de objetivos.
 (**): El tiempo de estas retribuciones ligadas al cumplimiento de los objetivos, será proporcional al tiempo de vigencia del contrato, pudiendo ser abonado en pagos parciales y anticipados a petición del interesado. Dicha cantidad se actualizará según correspondiente para el sector público en el 2021 y sobre la base de las actualizaciones realizadas en años anteriores.
 (***) Encuentrada o encargos municipales presupuestados o no y/o los procedimientos de instrucciones recibidas del Ayuntamiento de Málaga y de los órganos de gobierno de la Sociedad (I) Inversiones Financieramente Sostenibles o los financiados con Transferencias de Capital (II) los que sean consecuencia del cumplimiento de normativa del Convenio Colectivo o de necesidades urgentes e innegociables o de emergencia (V) Los financiados mediante ingresos distintos a las transferencias recibidas por el Ayuntamiento de Málaga.

Aprobado por el Presidente del Consejo De Administración

Fdo. Teresa Porras Tenel

Recibida comunicación por el Gerente, que dará cuenta de este Plan de Objetivos en el próximo Consejo de Administración que se celebre

MAARTIN ARIZA (firmado digitalmente)
 JOSE CANDIDO (firmado digitalmente)
 DNI: 5057 CAMBONO, DNI
 NIF: 50001322
 Fdo.: Candido Martin Ariza